CEMENTERIO MUNICIPAL DE RECREO

NOTIFICACIÓN DE EXHUMACIÓN PARA REDUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa vigente, se informa que ha sido solicitada la exhumación para reducción de los restos de TERESA LUISA ORTALDA, fallecida el 29/03/1994, actualmente inhumada en el Nicho B.252.F4CAT108 del Cementerio Municipal de Recreo.

Se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios para que, en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la presente publicación, se presenten ante la Municipalidad de Recreo (Av. Mitre 1211) a fin de manifestar oposición fundada.

En caso de no presentarse en el plazo indicado, considerará que no existe objeción, y se procederá conforme a lo solicitado, dejando constancia en el expediente correspondiente.

Recreo, 15 de julio de 2025 \$ 135 544890 Ag. 14 Ag. 19

ENTE ADMINISTRADOR PUERTO ROSARIO (ENAPRO)

AVISO

El ENTE ADMINISTRADOR PUERTO ROSARIO (ENAPRO) hace saber que en la Guardería Puerto Náutico Rosario sito en la Cortada Mangrullo Nº 5095 de Rosario, se encuentran localizadas embarcaciones denominadas "JADEL" ROSA 06200, "EL TENIENTE" REY 075463, "WATER DOG" ROSA 01336, "LUCIMAR" TIGR 07700, "BLACK TORNADO" REY 03573, "CALCUTA ABHYASA" REY 071959, "GRINGUITA" REY 027293, "ESCORPIO" 01134M, "TOVA" REY 063906 y "TRES ASES" REY 04222 cuyos propietarios se desconocen. Se intima a los legítimos propietarios o a quienes acrediten derechos sobre las mismas a que, en el plazo de CINCO (5) días contados a partir de la última publicación del presente, se presenten en la Guardería Puerto Náutico Rosario, ubicada en Cortada Mangrullo Nº 5095 de Rosario, de lunes a viernes en el horario de 09:00 hs a 17:00 hs, a fin de acreditar su propiedad y regularizar su situación. Vencido dicho plazo, se procederá conforme lo establece la normativa vigente.

\$ 300 546541 Ag. 14 Ag. 19